

RIO GALLEGOS, 30 SEP 2013

VISTO:

El Expediente N° 68.940/13 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE a fs. 2 obra Nota presentada por la alumna Elisabeth RUILOBA de la Carrera Licenciatura en Administración mediante la cual solicita excepción para cursar la asignatura Sistemas Contables II de la mencionada Carrera, adeudando el examen final de la asignatura Sistemas Contables I hasta las Mesas de Exámenes del mes de Octubre de 2013;

QUE de fs. 9 a 12 se cuenta con la situación académica de la alumna RUILOBA;

QUE por Notas Nros. 365 y 844/13 la Jefa del Departamento de Alumnos y Estudios y la Secretaría Académica, respectivamente, han tomado la intervención de su competencia;

QUE la alumna Elisabeth RUILOBA fundamenta su pedido en razones de índole laboral y adjunta el Certificado de Trabajo correspondiente;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad otorgar excepción a la alumna Elisabeth RUILOBA de la Carrera Licenciatura en Administración para cursar la asignatura Sistemas Contables II de la mencionada Carrera, adeudando el examen final de la asignatura Sistemas Contables I hasta las Mesas de Exámenes del mes de Octubre de 2013, fecha en la cual deberá regularizar su situación académica rindiendo y aprobando la asignatura Sistemas Contables I;

POR ELLO:

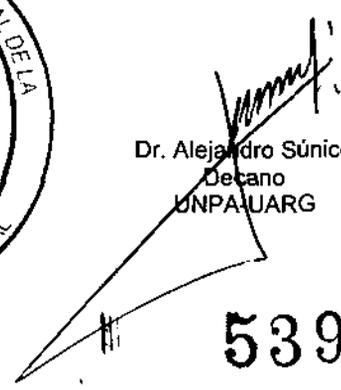
EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
ACUERDA:

ARTICULO 1º.- OTORGAR excepción a la alumna Elisabeth RUILOBA (D.N.I. N° 33.668.638) de la Carrera Licenciatura en Administración para cursar la asignatura Sistemas Contables II de la mencionada Carrera, adeudando el examen final de la asignatura Sistemas Contables I hasta las Mesas de Exámenes del mes de Octubre de 2013, fecha en la cual deberá regularizar su situación académica rindiendo y aprobando la asignatura Sistemas Contables I.-

ARTICULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Secretaría Académica, Departamento de Alumnos y Estudios, notificar a la interesada, Mesa de Entradas y Archivo y cumplido ARCHÍVESE.-


Martha Beatriz Carrizo
a/c. Dirección de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA UARG




Dr. Alejandro Súnico
Decano
UNPA UARG

ACUERDO

Nº

539